

DILIGENCIA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/13	El Pleno

D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,

HACE CONSTAR:

Que en la sesión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2026 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.

Comunicados.

a).- Fue dada cuenta de Informe correspondiente al 4º trimestre de 2.025, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones municipales , suscrito por la Sra. Tesorera Municipal, para su remisión al Ministerio de Economía y Hacienda.

b).- Fue dada cuenta de Informe correspondiente al 1º trimestre de 2.026, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones municipales, suscrito por la Sra. Tesorera Municipal, para su remisión al Ministerio de Economía y Hacienda.

c).- Fue dada cuenta de Decreto de la Alcaldía-Presidencia 2026/2897 del ppdo. 6 de mayo sobre delegación de competencias en la Teniente de Alcalde Delegada de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda Pública y en la Teniente de Alcalde Delegada de Ordenación, Planificación Urbana y Centro Histórico, relativas a la adopción de acuerdos de suspensión de objetivos de calidad acústica.



d).- Fue dada cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el ppdo. 7 de mayo relativo a delegaciones y avocaciones de competencias relacionadas con el PEPRICHYE a Tenientes de Alcalde.

e).- Fue dada cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia, relacionados con el control presupuestario, que a continuación se relacionan:

- Decreto nº 2026/1874 del ppdo. 8 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/017, en la modalidad de Incorporación de Remanentes
- Decreto nº 2026/1875 del ppdo. 8 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/012, en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026/1892 del ppdo. 8 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/003 , en la modalidad de Incorporación de Remanentes.
- Decreto nº 2026/2196 del ppdo. 16 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/014 en la modalidad de Incorporación de remanentes.
- Decreto nº 2026/2197 del ppdo. 16 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/013 en la modalidad de Incorporación de remanentes.
- Decreto nº 2026/2198 del ppdo. 16 de abril disponiendo que mediante Expediente de Modificación de Créditos 1/010 se proceda a generar créditos en aplicaciones presupuestarias.
- Decreto nº 2026/2199 del ppdo. 16 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/016 en la modalidad de Incorporación de remanentes.
- Decreto nº 2026/2267 del ppdo. 17 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/015 en la modalidad de Incorporación de remanentes.
- Decreto nº 2026/2441 del ppdo. 26 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/019 en la modalidad de Transferencias, procediendo aumentar y disminuir aplicaciones presupuestarias.



- Decreto nº 2026/2573 del ppdo. 27 de abril disponiendo la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/018 en la modalidad de Incorporación de remanentes.

PUNTO 2º Propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 7 y 17 de noviembre, 5, 10, 16, 23 y 30 de diciembre.

Fueron ratificadas, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 7 y 17 de noviembre, 5, 10, 16, 23 y 30 de diciembre.

PUNTO 3º.- Proposición de declaración de interés público de actividad y aprobación de Proyecto de Actuación, presentado por DOMINIO DE LAS ÁNIMAS, S.L., para implantación de actividades enoturísticas y Bodega Finca Las Ánimas, S.L. en Diseminado Balbaina, Polígono 4, parcela 4, Viña El Pollero, otorgando la correspondiente autorización previa.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de declaración de interés público de actividad y aprobación de Proyecto de Actuación, presentado por DOMINIO DE LAS ÁNIMAS, S.L., para implantación de actividades enoturísticas y Bodega Finca Las Ánimas, S.L. en Diseminado Balbaina, Polígono 4, parcela 4, Viña El Pollero, otorgando la correspondiente autorización previa.

PUNTO 4º.- Proposición de aprobación, con carácter inicial, de la versión preliminar de la Modificación Puntual del Suelo No Urbanizable del Plan General Municipal en el ámbito de “El Madrugador” y su Resumen Ejecutivo redactado por los servicios municipales.

Fue aprobada, por mayoría absoluta, proposición de aprobación, con carácter inicial, de la versión preliminar de la Modificación Puntual del Suelo No Urbanizable del Plan General Municipal en el ámbito de “El Madrugador” y su Resumen Ejecutivo redactado por los servicios municipales.

PUNTO 5º.-Proposición de aprobación de acuerdo de la voluntad a expresar en la



Junta General de Aguas del Puerto Empresa Municipal S.A. respecto de la aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados, inventario de inmovilizado y la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2025.

Fue aprobada, por mayoría absoluta, proposición de aprobación de acuerdo de la voluntad a expresar en la Junta General de Aguas del Puerto Empresa Municipal S.A. respecto de la aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados, inventario de inmovilizado y la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2025.

PUNTO 6º.-Proposición de aprobación, con carácter provisional, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8 reguladora de la Tasa por expedición de documentos a instancia de parte.

Fue aprobada, por unanimidad, con carácter provisional, proposición de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8 reguladora de la Tasa por expedición de documentos a instancia de parte.

PUNTO 7º.-Proposición de aprobación, con carácter provisional, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 11 reguladora de la Tasa por prestación de servicios de cementerio municipal y tramitación de expedientes y expedición de documentos a instancia de parte.

Fue aprobada, por unanimidad, con carácter provisional, proposición de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 11 reguladora de la Tasa por prestación de servicios de cementerio municipal y tramitación de expedientes y expedición de documentos a instancia de parte.

PUNTO 8º.-Proposición de aprobación, con carácter inicial, de la modificación de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de suministro domiciliario de agua potable.

Fue aprobada, por mayoría absoluta, con carácter inicial, proposición de la modificación de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de suministro domiciliario de agua potable.



PUNTO 9º.-Proposición de aprobación, con carácter inicial, de la modificación de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales.

Fue aprobada, por mayoría absoluta, con carácter inicial, proposición de la modificación de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por prestación del servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales.

PUNTO 10º.-Proposición de aprobación como fiestas locales de 2027 los días 3 de mayo y 8 de septiembre.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición designando las fiestas locales de 2027, los días 3 de mayo y 8 de septiembre.

PUNTO 11º Moción del Grupo Vox instando al Gobierno de la Nación a que garantice que todas las unidades de la Guardia Civil que lo requieran en su combate contra el narcotráfico y la criminalidad organizada dispongan del equipamiento táctico y operativo, del armamento y la munición necesarios para actuar con plena eficacia y seguridad, evitando situaciones de inferioridad frente a organizaciones criminales cada vez más violentas, potentes y agresivas.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Gobierno de la Nación a que garantice que todas las unidades de la Guardia Civil que lo requieran en su combate contra el narcotráfico y la criminalidad organizada dispongan del equipamiento táctico y operativo, del armamento y la munición necesarios para actuar con plena eficacia y seguridad, evitando situaciones de inferioridad frente a organizaciones criminales cada vez más violentas, potentes y agresivas.

PUNTO 12º Moción del Grupo Unión Portuense instando a la Junta de Andalucía a aplicar el margen de incremento de las cuantías de referencia previsto en el artículo 8.2 del Real Decreto 818/2021 para los programas de orientación laboral, con el objetivo de adaptar progresivamente la financiación de estos programas a la realidad actual de los costes salariales.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando a la Junta de Andalucía a aplicar el margen de incremento de las cuantías de referencia previsto en el artículo 8.2 del Real Decreto 818/2021 para los programas de orientación laboral, con el objetivo de adaptar progresivamente la financiación de estos programas a la realidad actual de los costes salariales.

PUNTO 13º Propositiones y mociones de urgencia.

No se elevaron proposiciones o mociones de urgencia a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno.

PUNTO 14º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que fomente y recupere el asociacionismo en El Puerto de Santa María, como pieza clave de nuestra sociedad.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que fomente y recupere el asociacionismo en El Puerto de Santa María, como pieza clave de nuestra sociedad.

PUNTO 15º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que ponga en marcha actuaciones encaminadas a eliminar o paliar los problemas de convivencia relacionados con los excrementos de los perros en los espacios públicos, cumpliendo así su promesa electoral.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que ponga en marcha actuaciones encaminadas a eliminar o paliar los problemas de convivencia relacionados con los excrementos de los perros en los espacios públicos, cumpliendo así su promesa electoral.



PUNTO 16º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que deje de impedir de manera sistemática el acceso a la información que obra en poder de este Ayuntamiento y a la que tienen derecho como miembros de la Corporación.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que deje de impedir de manera sistemática el acceso a la información que obra en poder de este Ayuntamiento y a la que tienen derecho como miembros de la Corporación.

PUNTO 17º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que forme a personal municipal para la realización de estudios de sonometría en la ciudad, así como, que ponga sonómetros a disposición del área competente.

Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que forme a personal municipal para la realización de estudios de sonometría en la ciudad, así como, que ponga sonómetros a disposición del área competente.

PUNTO 18º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a elaborar un reglamento municipal que regule la recepción, gestión y reparto de las entradas, invitaciones o localidades que reciba o gestione el Ayuntamiento para eventos deportivos, culturales, musicales, taurinos o de cualquier otra naturaleza, garantizando criterios de transparencia, control y objetividad.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a elaborar un reglamento municipal que regule la recepción, gestión y reparto de las entradas, invitaciones o localidades que reciba o gestione el Ayuntamiento para eventos deportivos, culturales, musicales, taurinos o de cualquier otra naturaleza, garantizando criterios de transparencia, control y objetividad.

PUNTO 19º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que, a través de las áreas competentes, elabore en un plazo máximo de sesenta días un informe técnico integral que identifique geográficamente las zonas del municipio donde



existan discrepancias entre la realidad urbanística vigente y los datos reflejados en las fichas del Catastro.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que, a través de las áreas competentes, elabore en un plazo máximo de sesenta días un informe técnico integral que identifique geográficamente las zonas del municipio donde existan discrepancias entre la realidad urbanística vigente y los datos reflejados en las fichas del Catastro.

PUNTO 20º Moción del Grupo Vox instando a Pleno del Ayuntamiento a manifestar la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez.

Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando a Pleno del Ayuntamiento a manifestar la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez.

PUNTO 21º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a informar sobre el estado real del proyecto de construcción de la nueva ITV, detallando los trámites realizados hasta la fecha y el calendario previsto para su licitación, adjudicación e inicio de las obras.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a informar sobre el estado real del proyecto de construcción de la nueva ITV, detallando los trámites realizados hasta la fecha y el calendario previsto para su licitación, adjudicación e inicio de las obras.

PUNTO 22º Moción del Grupo Unión Portuense instar al Equipo de Gobierno a que informen públicamente y de manera inmediata del estado real del proyecto de mejora y



remodelación de la Plaza Tula Ruiz, así como, del calendario previsto para su licitación, adjudicación e inicio de las obras.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instar al Equipo de Gobierno a que informen públicamente y de manera inmediata del estado real del proyecto de mejora y remodelación de la Plaza Tula Ruiz, así como, del calendario previsto para su licitación, adjudicación e inicio de las obras.

PUNTO 23º Moción del Grupo Mixto instando al Alcalde a manifestar sus intenciones respecto al futuro de las instalaciones de “El Madrugador”.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Alcalde a manifestar sus intenciones respecto al futuro de las instalaciones de “El Madrugador”.

PUNTO 24º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a elaborar un Plan Integral de diagnóstico y mejora de las infraestructuras del Parque Tecnológico Tecnobahía y de su entorno.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a elaborar un Plan Integral de diagnóstico y mejora de las infraestructuras del Parque Tecnológico Tecnobahía y de su entorno.

PUNTO 25º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a elaborar un inventario municipal de Recreos históricos existentes y desaparecidos del término municipal, incorporando documentación histórica, gráfica y oral.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a elaborar un inventario municipal de Recreos históricos existentes y desaparecidos del término municipal, incorporando documentación histórica, gráfica y oral.



PUNTO 26º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que el servicio de asistencia sanitaria en playas entre en funcionamiento desde el día 1 de junio, coincidiendo con el inicio oficial de la temporada de playas y la alta afluencia de usuarios.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que el servicio de asistencia sanitaria en playas entre en funcionamiento desde el día 1 de junio, coincidiendo con el inicio oficial de la temporada de playas y la alta afluencia de usuarios.

PUNTO 27º Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal.

No se elevaron a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno mociones o interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal.

PUNTO 28º Preguntas ordinarias

a).- Pregunta del Grupo PSOE-A sobre la causa de los continuos apagones del alumbrado público que se producen en diferentes zonas de la ciudad desde hace meses y cuándo se tiene previsto solucionar esta situación.

b).- Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo se llevará a cabo el cambio de gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio de la empresa Óbolo a Avanza El Puerto MP.

c).- Pregunta del Grupo PSOE-A sobre qué se tiene pensado hacer con el vallado instalado durante la motorada a lo largo de la antigua Nacional IV y qué coste ha tenido esta instalación.

d).- Pregunta del Grupo PSOE-A sobre si se han iniciado los trámites para contar con una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en la ciudad, como la normativa exige, y cuando está prevista su entrada en vigor.



e).- Pregunta del Grupo Mixto sobre qué administración es competente en el mantenimiento y conservación de la escalera de acceso a la playa canina situada en el paseo entre Puerto Sherry y La Puntilla y si se tiene previsto su arreglo.

f).- Pregunta del Grupo Mixto sobre cuál es el estado real de ejecución de las obras de la segunda pasarela peatonal sobre el Río Guadalete, cuáles las causas concretas de los retrasos acumulados y qué fecha definitiva se maneja para la finalización y puesta en funcionamiento de la pasarela.

PUNTO 29º Preguntas de Urgencias

a).- Pregunta del Grupo Mixto sobre si se tiene constancia en el Ayuntamiento de la presencia de salchichas presuntamente envenenadas en el parque de El Juncal y, si es así, qué medidas prevén adoptar para esclarecer los hechos, prevenir nuevos incidentes y garantizar la seguridad de los animales y de las personas usuarias del parque.

b).- Pregunta del Grupo Unión Portuense, sobre cuándo se podrá descargar los certificados de empadronamiento con DNI electrónico y sistema clave, ya que actualmente únicamente se pueden obtener con el certificado digital.

c).- Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo se le va a dar solución a los dos tragaluzes pendientes en el CEIP Cristóbal Colón, con qué partida y con qué plazo.

PUNTO 30º Ruego de Urgencia.

Ruego de D. Javier Botella Franco, Portavoz del Grupo Unión Portuense, solicitando el arreglo o el cambio de la pasarela de Valdelagrana al presentar muchas astillas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

